

CORRECCIÓN DE ERRORES RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2025 de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se procede a declarar la pérdida de derechos de varios aspirantes en el Concurso de Méritos por el sistema de turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería del Servicio Madrileño de Salud, por renuncia expresa o tácita.

Advertido error material en la **Resolución de 1 de abril de 2025**, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se declara la pérdida de derechos de varios aspirantes en el Concurso de Méritos por el sistema de turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Medio Sanitario en el Cuidados Auxiliares de Enfermería del Servicio Madrileño de Salud, por renuncia expresa o tácita, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

Primero

En el ANEXO I PÉRDIDA DE DERECHOS POR RENUNCIA EXPRESA O TÁCITA, Categoría: Técnico Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería

Donde dice:

NIF/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
Y*		
Y*		

Debe decir:

NIF/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
***8393**	MARTINEZ RUIZ, M ^a LIBERTAD	RENUNCIA TÁCITA
***8270**	PERUT JIMENEZ, M ^a ESTRELLA	RENUNCIA TÁCITA

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Y RELACIONES LABORALES

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ ROILLOA MIGUEL ANGEL

**Este documento es copia fidedigna del original firmado custodiado por el responsable*